

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL.-

JOSÉ STALIN RAMOS BENITES, gerente general de la compañía **VITATECH S.A.**, ante usted comparezco y digo:

Que el 6 de marzo de 2012 se han inscrito las siguientes transferencias de acciones en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía:

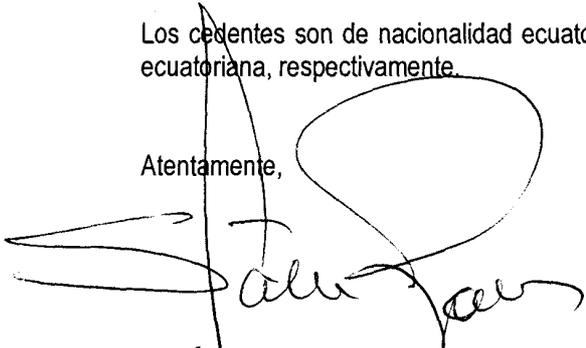
1.- El señor Eric Bayas Sánchez (C.C.0915235907) ha cedido cuatrocientas (400) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, representadas en el certificado provisional de acciones No. 01, a favor del señor Eduardo Hernán Luengo Escobar (Pasaporte 6.210.143-4);

2.- El señor Ángel Granda Cedillo (C.C.0916906480) ha cedido trescientas noventa y nueve (399) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, representadas en el certificado provisional de acciones No.02, a favor del señor Eduardo Hernán Luengo Escobar (Pasaporte 6.210.143-4); y,

3.- El señor Ángel Granda Cedillo (C.C.0916906480) ha cedido una (1) acción ordinaria y nominativa de un dólar, representada en el certificado provisional de acciones No.03, a favor del señor César Escobar Cartagena (C.C. 0913724209).

Los cedentes son de nacionalidad ecuatoriana. Los cesionarios son de nacionalidad chilena y ecuatoriana, respectivamente.

Atentamente,



JOSÉ STALIN RAMOS BENITES
EXPEDIENTE No. 145171